

Adenda

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del Título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	Grado en Trabajo Social
ASIGNATURA	Sociología I
CÓDIGO	30406005
COORDINACIÓN	José Carlos Gago Hurtado
Nº DE CRÉDITOS	6
CUATRIMESTRE	Primer cuatrimestre

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
MD1.- CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA		No se ve afectada por ser del Primer cuatrimestre.
MD3,MD4.- CLASES PRESENCIALES DE PRÁCTICAS (Clases prácticas de problemas y/o casos; Prácticas de campo)		
MD7,MD9.- OTRAS ACTIVIDADES PRESENCIALES		
MD11.- EVALUACIÓN		Cuestionario
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO		

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS:			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
SE1. Asistencia y participación en clases	10	Actividades del alumno en el Campus Virtual y su participación en chats y foros.	10%
SE2. Ensayo Trabajo individual o en grupo	20	Los previstos añadiendo dos trabajos nuevos: Un resumen de dos bloques y un estudio de casos.	20%
SE4. Prueba de contenidos	70	Cuestionario de respuesta múltiples a través del Campus virtual. En caso de que hubiera algún/a alumno/a con alguna diversidad funcional, éste se adaptara según legislación vigente, en cuanto al tiempo.	70%

TUTORIAS	Tutorías virtuales en el horario establecido para el Segundo Semestre, empleando las herramientas proporcionadas por la Universidad de Cádiz: Campus virtual y Ágora
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	La comunicación de las calificaciones se realizara a través las actas virtuales, y la revisión de exámenes se llevará a cabo a través de videoconferencia.

CRONOGRAMA	NUEVAS ACTIVIDADES NO PRESENCIALES – ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE
PRIMERA SEMANA MAYO	
SEGUNDA SEMANA DE MAYO	
TERCERA SEMANA DE MAYO	
CUARTA SEMANA DE MAYO	
FECHA CONV. JUNIO	

(A) Indicar:

- Si se ha tenido que adaptar los contenidos.
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorios, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.